



PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 COMUNA DE RETIRO
 Secretaría * Municipal

I. MUNICIPALIDAD
 COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
 03 ENE 2019
OFICINA DE PARTES

RETIRO, 03 ENE 2019 /

DECRETO EXENTO N° 31 /

VISTOS:

1.- Decreto Exento N°2.856 del 31 de Agosto de 2018, que otorga subvención extraordinaria y por única vez, sujeta a rendición de cuenta documentada, a la organización comunitaria de carácter funcional denominada "Grupo Scout Luis Muñoz Sobarzo" por el monto total de \$700.000.- para el objetivo "adquisición (compra) de 15 cajas nuevas para la banda de guerra 14x5,5 PREMIUM Rmx.

2.- Rendición de cuenta por concepto de subvención extraordinaria presentada por la organización "Grupo Scout Luis Muñoz Sobarzo" adjuntando rendición detallada respaldada con facturas.

3.- Oficio Ord. N°122 del 31 de Diciembre de 2018. Del director de control interno, mediante el cual se emite pronunciamiento con respecto a rendición de cuenta presentada por la organización "Grupo Scout Luis Muñoz Sobarzo" aceptándola excepcionalmente, manifestando corresponder a la autoridad determinar su aceptación.

Y TENIENDO PRESENTE:

1° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

1.-**ACEPTASE**, rendición de cuenta presentada por la organización comunitaria de carácter funcional denominada "**Grupo Scout Luis Muñoz Sobarzo**" por concepto de subvención extraordinaria municipal otorgada en el año 2018, ascendente al monto de \$.700.000.- otorgada para el objetivo: "adquisición (compra) de 15 cajas nuevas para la banda de guerra 14x5,5 PREMIUM Rmx.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



Gerardo
GERARDO JESUS BAYER TORRES
 Secretario Municipal



Rodrigo
RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
 ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD
 COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
 07 ENE 2019
OFICINA DE PARTES

Rlg/GJBT/gvt.-
DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Secretaría Municipal
- 2.-DAF. (Adjunta rendición de cuenta y oficio de control interno)
- 3.- UCI.
- 4.- Grupo Scout Luis Muños Sobarzo